



Resumen de Prensa

martes, 02 de julio de 2024

Destacamos

28

EL MUNDO, Martes, 2 de julio 2024

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Más tensión entre Díaz y CEOE

● La vicepresidenta segunda intenta arrinconar a la patronal para la reducción de jornada aunque no logra consumir aún su ultimátum ● Garamendi decide elevar una queja contra el Gobierno ante la OIT

CARLOS SEGOVIA MADRID
La tensión entre la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, y la patronal CEOE se incrementa. Por un lado, Díaz intenta arrinconar a la patronal en el trascendente proyecto de ley de reducción de la semana laboral en España, pero no osa por ahora consumir el ultimátum que anunció para este lunes. Por otro, el presidente de la patronal, Antonio Garamendi, tiene decidido presentar una queja contra el Gobierno ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por practicar «el monólogo social», según confirman a EL MUNDO fuentes de CEOE.

Todo esto tras una jornada que no fue el hito esperado. Aunque Díaz anunció que si CEOE no presentaba propuestas para negociar, tomaría ya «una decisión» sin ella, el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, anunció que habrá, al menos, otra reunión con todos los agentes sociales para la próxima semana. Este amago de ruptura no cumplido por el Ministerio de Trabajo fue interpretado por fuentes de la patronal consultadas como que Díaz no se ve con fuerza suficiente para imponer por ley la semana laboral de 37,5 horas, al menos por ahora. «En el Ministerio están débiles», señalan.

No obstante, Pérez Rey preparó el terreno en su declaraciones al término de la reunión para un acuerdo limitado a los sindicatos, porque «la actitud de CEOE es decepcionante» y «se burla del diálogo social». Dio a entender que si no ha consumado el ultimátum, es porque CCOO y UGT aún tienen reservas con la redacción del anteproyecto de ley de reducción de jornada laboral.

La representante de CEOE en la reunión, Rosa Santos, se negó a presentar propuestas al considerar que Díaz tiene ya decidido el desenlace y que pretende lanzarse a bajar la jornada sin acuerdo con las empresas, que son las responsables de implantar el recorte.

En línea con los representantes de Cepyme y de la Confederación Nacional de la Construcción, particularmente afectada por la medida, la patronal consideró inaceptable intentar reducir la jornada deteriorando aún más la productividad. Pérez Rey negó tal efecto y calificó de «apocalíptica» esta posición.

Por su parte, en UGT insisten en que, al menos por pragmatismo, sería útil intentar embarcar en el acuerdo a la patronal, pero sin que eso signifique dar mucho más tiempo por sí un eventual adelanto electoral frustre la tramitación del anteproyecto de ley. «Hay que alcanzar con la patronal o sin la patronal este mes», dijo el representante del sin-



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el presidente de CEOE, Antonio Garamendi. EFE

dicato, Fernando Luján. ¿Tendrá tal acuerdo después apoyo parlamentario incluido el decisivo del PNV y Junts? «Esperamos respaldo del conjunto de las fuerzas parlamentarias, porque es una medida de sentido común», afirmó Pérez Rey.

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, no prevé mover ficha, porque, como ha comentado, «no se negocia con quien quiere ganar cinco a cero», pero queda ahora a la espera de qué redacción se atreve Díaz a efectuar de la nueva ley. De momento, ha decidido denunciar su actitud ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el organismo de la ONU que vela por las relaciones laborales.

Fuentes autorizadas de la patronal aseguran a EL MUNDO que Garamendi ha decidido elevar la citada protesta contra el Gobierno español ante la OIT por vulneración del convenio 154 de este organismo. Éste es el que consagra mundialmente la necesidad de proteger la negociación colectiva y el que obliga a los gobiernos a que «la nego-

La patronal acusa a la ministra de burlar el convenio 154 de la OIT

Fedea aconseja reducir la jornada en negociación colectiva, no por ley

ciación colectiva no resulte obstaculizada por la inexistencia de reglas que rijan su desarrollo o la insuficiencia o el carácter impropio de tales reglas.

Desde el punto de vista de la patronal, la líder de Sumar modifica acuerdos alcanzados entre empresarios y sindicatos tanto para la reforma laboral como el llamado Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) vigente hasta 2025 y firmado en 2023 por los agentes sociales sin participación del Gobierno. El cambio en la semana laboral que preconiza Díaz altera, según Garamendi, de forma decisiva las condiciones salariales y laborales de aquel acuerdo.

Por su parte, el servicio de estudios de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) criticó que el Gobierno pretenda una reducción de la semana laboral en España por ley, cuando debe ser fruto de la negociación colectiva ante el riesgo de efectos indeseados y pérdida de productividad, según un informe publicado este lunes.

DATOS

37.5

HORAS. Es el tope máximo de semana laboral que pretende fijar por ley el Ministerio de Trabajo a partir del próximo año sin mermar los salarios.

37-38

HORAS. Son las que se trabajan en la práctica en España, según un estudio de Fedea, que ve una tendencia a la baja sin necesidad de imposición legal.

11.500

MILLONES. Es el coste para el conjunto de las empresas que estima Cepyme si el departamento de Díaz consume su plan sin flexibilidad.

Díaz acusa a la CEOE de «burlarse de los ciudadanos» y pactará reducir la jornada solo con los sindicatos

El Gobierno lo aprobará «cuanto antes» con el sí de UGT y CC OO mientras denuncia que la patronal maniobra para que no sea un recorte «de verdad»

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los empresarios no han cedido a la amenaza de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, y, pese a su ultimátum, acudieron a la reunión de ayer para negociar la reducción de la jornada de trabajo sin una propuesta por escrito, tal y como avanzó ya la semana pasada este periódico. Por ello, el Gobierno ha elevado el tono, ha dado un golpe encima de la mesa y da ya por concluidas las negociaciones con la patronal.

Así lo avanzó, visiblemente enojado, el número dos de Díaz, Joaquín Pérez Rey, quien calificó de «burla a la ciudadanía», «burla democrática» y «burla al diálogo social» esta actitud «incomprensible» de la CEOE. Advirtió de que a partir de ahora trabajarán solo con los sindicatos para «pulir» el texto que les envió hace poco más de una semana. En esa propuesta no se recoge ninguna de las peticiones que había dejado caer la patronal, como aumentar el número de horas extras para compensar la reducción de jornada, contar con un periodo transitorio más largo, ciertas excepciones por sectores y dotar de mecanismos de flexibilidad para llevarlo a cabo.

«El Gobierno plantea reducir la jornada de verdad. No les vamos a decir a los ciudadanos que lo que ganan por un sitio lo pierden por otro. Que tienen que hacer más horas extras por la reducción de jornada, que una medida pensada para la conciliación se va a convertir en jornadas irregulares y más imprevisibles», argumentó el secretario de Estado de Empleo. Y añadió: «No caben medidas que sean una estafa, que reduzcan la jornada sin reducirla. Esto es una negociación seria. Todos los tra-

bajadores, estén donde estén, tienen derecho a horarios razonables», dijo claramente enojado.

El Ejecutivo quiere ahora pisar el acelerador de esta medida estrecha del Gobierno de coalición. Su intención es cerrar un acuerdo con los sindicatos para remitir «cuanto antes» el anteproyecto de ley a las Cortes, aunque Pérez Rey evitó concretar fechas y desde CC OO temen que no pueda ser antes de que termine julio por los trámites que comporta.

«Incomprensible»

«La postura de la patronal ha dejado mucho que desear, ha sido claramente decepcionante e incomprensible», criticó el secretario de Estado. Según se quejó, no es solo que no hayan presentado ninguna propuesta, sino que «a estas alturas del juego» se han en-

contrado con «un claro cuestionamiento y negación del objetivo de reducir la jornada 2,5 horas».

«¿Nos quiere decir la CEOE que el Gobierno tiene que incumplir el compromiso del acuerdo de legislatura? ¿Que no hay posibili-

dad de rebajar la jornada laboral? ¿Que el Gobierno se tiene que apartar de una de las razones fundamentales que le llevaron a ganar las pasadas elecciones? Esto en ningún caso es admisible», defendió Pérez Rey. No obstante,

dejó la puerta abierta a que los empresarios reflexionen, rectifiquen y se sumen a la negociación, por lo que la CEOE estará convocada a la reunión del próximo lunes.

Desde la patronal, por su parte, tampoco quieren descollarse, Acudirán a la próxima mesa de diálogo social –según confirmaron a este periódico–, aunque admitieron que las posibilidades de llegar a un acuerdo son remotas.

Por el contrario, el sí de los sindicatos está asegurado, tal y como avanzaron ellos mismos este lunes ante los medios. Consideran que puede cerrarse la semana que viene y lo que piden ahora es que se haga con celeridad. «Se nos ha agotado ya el tiempo. Tiene que salir ya este mes con acuerdo o sin acuerdo de la patronal la necesaria reducción del tiempo de trabajo», reclamaron.

Hoy se aprueban más de 40.000 plazas de empleo público

Con seis meses de retraso el Gobierno aprobará hoy la oferta de empleo público de 2024, la mayor de la historia, que marcará un nuevo récord con un total de 40.121 plazas, de las cuales 20.840 corresponden al turno libre, 10.600 a promoción in-

terna y 8.681 a fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado. Así lo anunció el ministro José Luis Escrivá, que presumió de que uno de cada diez puestos irá destinado a las personas con discapacidad. Pese a alcanzar un nuevo máximo, solo UGT ha dado su apoyo a esta oferta de empleo, mientras CC OO y CSIF rechazan el texto al considerarla «insuficiente» para cubrir las necesidades de personal.



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en un acto público. B. SÁNCHEZ-TRILLO / EFE

El acuerdo sobre la jubilación parcial y activa deberá cerrarse antes de que finalice julio

L. PALACIOS

MADRID. Al igual que sucede con la reducción de jornada, el Gobierno pisa el acelerador en las últimas medidas que faltan para culminar la reforma de las pensiones. Así, junto a los sindicatos y la patronal, se ha puesto fecha para alcanzar un acuerdo antes

de que finalice julio en materias de tal relevancia como la jubilación parcial, la jubilación activa o el retiro antes de tiempo y sin recorte de pensión para las profesiones penosas o peligrosas.

No significa esto que las posiciones estén ya muy cerca; todo lo contrario, en lo que respecta a las condiciones para compatibilizar empleo y pensión siguen «muy distanciados». El Ministerio de Seguridad Social sigue sin dar su brazo a torcer y mantiene un endurecimiento de la jubilación parcial, sobre todo de la jubilación activa para los autónomos, colectivo que sufrirá un recorte del 40% en la pensión durante el segundo año que compa-

tilicen jubilación con actividad. El motivo es que recibirán solo un 30% de su pensión frente al 50% actual, según recoge el borrador de real decreto al que ha tenido acceso este periódico. Además, se retrasa hasta el quinto año (al menos hasta que tengan 70) la opción de seguir trabajando y cobrar el 100% de la pensión, algo a lo que ahora los trabajadores por cuenta propia pueden optar desde el segundo año si tienen un empleado a cargo.

«Seguimos teniendo todavía posiciones distanciadas en rela-

ción a la regulación de la jubilación parcial y de la jubilación activa, demorada, flexible...», explicó Carlos Bravo, negociador de CC OO. Pese a ello, señaló que «el compromiso de todas las partes es intentar que a lo largo de este mes de julio se puedan cerrar todas estas cuestiones».

En cualquier caso, lo que sí descartan tanto los sindicatos como la patronal es alcanzar acuerdos por fases, como hicieron en la anterior legislatura. Y es que esta vez exigen que se pacte de una vez todas las materias o ninguna.

La economía circular, aliada empresarial

El proyecto 'Valladolid sostenible' sigue siendo referente entre las pymes de la provincia gracias al compromiso de CEOE y de la Diputación de Valladolid en impulsarlo para contribuir a la mejora de la gestión sostenible y la comunicación de las acciones que visibilizan las fortalezas de las empresas. Por D. M. Arranz

El proyecto 'Valladolid sostenible' promovido desde CEOE y la Diputación de Valladolid pretende que las empresas, generalmente pymes, establecidas en municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes puedan mejorar su gestión diaria. «Es el tercer año que desarrollamos este proyecto centrado en ayudar a las empresas en la mejora de la gestión sostenible y de introducción de principios de economía circular y sostenibilidad y sigue funcionando muy bien», remarca Noemí García, responsable de Relaciones Institucionales de CEOE Valladolid.

García detalla las dos líneas de actuación en las que trabajan, que pasan por «identificar primero una evaluación de la empresa y otra en la que se hace una labor más a fondo a 10 empresas con un diagnóstico, y una implantación para ir abordándolo». Durante estos dos primeros años de desarrollo del programa, explica, han dado «servicio a 180 empresas, con empresarios que tiene objetivos comunes relacionados con la circularidad», además de «celebrar encuentros con instituciones del tercer del sector como Cáritas, Aspaym, Accem o Unicef. Por otro lado, cuentan con un «enfoque específico para empresas para desarrollar actuaciones específicas. Y otra de acciones de difusión y sensibilización o una jornada sobre comunidades energéticas para mejorar la gestión y el ahorro energético de las empresas».

TIEDRA DE LAVANDA
Empresas como Tiedra de Lavanda se han sumado a 'Valladolid Sostenible' con el objetivo de «continuar mejorando en nuestras actuaciones relacionadas con la sostenibilidad y la economía circular. Dentro de la política de empresa de Tiedra de Lavanda, el cuidado de nuestro entorno y el compromiso con nuestro territorio son determinantes. De hecho, hace unos años, apostamos por emprender en el medio rural porque entendemos que es lo que más con-

tribuye al asentamiento de la población». Acciones que han resultado premiadas «por este motivo, entre otros el de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial de la Diputación de Valladolid o el de Compromiso con el territorio de CEOE».

RECSO

En el caso de Recso su participación en este programa les ha «permitido concretar y definir la estrategia y la cadena de valor este en correlación con los ODS». Su objetivo, explican, «no es solo una cuestión de respon-

crementar el impacto positivo de los ODS: producción y consumo responsables & vida en los ecosistemas terrestres: mediante la compra de MMPP certificadas que garanticen que no haya existido tala ilegal ni explotación social, para su transformación mediante energía limpia, siendo una fábrica energéticamente autosuficiente; industria, innovación e infraestructura & acción por el clima». Además, «mediante la inversión en TIC permite que Puertas Bamar se mantenga como empresa pionera en el sector, donde las últimas inversiones nos permiten sustituir los plásticos de embalaje por cartón. Formar parte de este proyecto permite mejorar algunos aspectos como la comunicación con nuestros clientes de nuestras actuaciones en materia de sostenibilidad y hacer un análisis para verificar nuestra evolución».

ABN PIPE SYSTEMS

ABN Pipe Systems, fabricante de sistemas de tuberías, accesorios plásticos y compuestos termoplásticos, tiene un fuerte «compromiso con los ODS y nuestro esfuerzo por integrar estas prácticas en todas nuestras operaciones». Rosa, A. Campo, directora de Calidad, Laboratorio y Sostenibilidad indica que «realizamos un diagnóstico exhaustivo y un análisis detallado de nuestras prácticas para identificar áreas de mejora en sostenibilidad. A partir de ahí, hemos llevado a cabo acciones concretas para integrar los ODS, asegurándonos de que nuestras operaciones sean cada vez más sostenibles».

Un ejemplo significativo es «nuestro compromiso con el ODS 7 "Energía asequible y no contaminante", mediante la implementación de tecnologías limpias y la reducción del consumo de combustibles fósiles. También nos alineamos con el ODS 13 "Acción por el clima", registrando nuestra huella de carbono en MITECO y adoptando medidas para disminuir nuestras emisiones de CO2 y gases de efecto invernadero».

180 empresas se han interesado por 'Valladolid sostenible' desde el 2022

El proyecto se dirige a pymes de menos de 20.000 habitantes

sabilidad social corporativa, tenemos un compromiso firme con el Desarrollo Sostenible al recuperar el valor de los escombros, convirtiéndolos en áridos reciclados de alta calidad. Estos áridos se integran en la construcción de nuevos caminos, calles y edificaciones, evitando la extracción de recursos naturales y reduciendo así la huella de carbono de las obras».

PUERTAS BAMAR

La compañía iscarriense Puertas Bamar identificó «como prioridad in-



Campos de lavanda ubicados junto a la empresa 'Tiedra de Lavanda'



Un camión de la empresa 'Recso' durante una jornada laboral.



Evolución de la planta de Puertas Bamar en Iscar durante este siglo.



Instalaciones de la empresa ABN Pipe Systems.



Luis Jiménez toma posesión al frente del EcyL en un acto presidido por Veganzones (izquierda) el día 20. ICAI.

Dimite el gerente del EcyL once días después de tomar posesión

Francisco Javier Luis Jiménez alega en su escrito de renuncia la conciliación por la enfermedad de un pariente de primer grado

EL NORTE

VALLADOLID. El que fue desde el 20 de junio director gerente del

Servicio Público de Empleo (EcyL) de la Junta de Castilla y León, Francisco Javier Luis Jiménez, comunicó ayer, once días de su toma de posesión, su cese en el cargo debido a razones personales «sobrevinidas» y agradeció la confianza depositada en su persona para desarrollar esta «alta responsabilidad pública».

Así lo explicó en el escrito registrado en la Consejería de In-

dustria, Comercio y Empleo, que dirige Mariano Veganzones, en el que precisa el motivo por el que se ve obligado a cesar en el cargo. En tal sentido, afirma que se debe a motivos de enfermedad de un pariente de primer grado, lo que le obliga a conciliar los cuidados que requiere su familiar, según el escrito al que ha tenido acceso Ical.

Francisco Javier Luis Jiménez

tomó posesión del cargo el pasado 20 de junio en sustitución de Álvaro Ramos-Catalina Ysasi, nombrado director general de Relaciones con la Sociedad Civil, departamento adscrito al organigrama de la Vicepresidencia de la Junta.

En su toma de posesión, expresó el «propósito» de trabajar para que el número de desempleados de Castilla y León sea inferior al resto de comunidades autónomas.

Al inicio de la legislatura se nombró gerente del EcyL a Javier Moreno Espeja, que dimitió también dos semanas después al conocerse en el pleno del Ayuntamiento de Valladolid que era socio de una empresa que realizó cursos de igualdad, cuando Vox había pedido su eliminación.

El PSOE denuncia «el error»

La procuradora del Grupo Socialista en las Cortes, Rosa Rubio, sentenció ayer que el «grado de preocupación» del presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, por el empleo «es cero» tras la dimisión del nuevo gerente del EcyL, Francisco Javier Luis Jiménez, diez días después de asumir el cargo.

En una comparecencia en las Cortes, Rubio recordó que es el tercer gerente del EcyL en dos años y recordó que ya advirtieron a Fernández Mañueco de que entregar la Consejería de Industria, Comercio y Empleo a la «extrema derecha, era un peligro y un error».

Al respecto, la socialista argumentó que desde Vox «usan la Consejería para sembrar su ideología, no para trabajar por la ciudadanía». «El responsable es Mañueco», concluyó Rosa Rubio.

Dimite el gerente del EcyL de la Junta a los diez días de tomar posesión

Francisco Javier Luis abandona su recién estrenado cargo en la Consejería de Veganzones y se convierte en el tercer máximo responsable del Servicio de Empleo que deja el puesto

F. RAMOS / R. GARCÍA VALLADOLID

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo de Mariano Veganzones continúa siendo un intercambio constante de rostros entre sus altos cargos. A la ya larga lista de ceses que se han producido en este departamento a lo largo de la legislatura se suma ahora el del nuevo gerente del EcyL, Francisco Javier Luis Jiménez, quien tan solo ha durado diez días en el cargo.

Tras tomar posesión el pasado 20 de junio en un acto en el que estuvo acompañado por el consejero, Luis se puso al frente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Sin embargo, una decena de días ha bastado para que haya solicitado su cese, tal y como ha podido saber este periódico. Aunque la dimisión se anunciará por motivos personales, según las fuentes consultadas todo apunta a que podría deberse a ciertas «desavenencias» en el seno de la Consejería.

De hecho, en el escrito remitido por Francisco Javier Luis Jiménez alega motivos personales «sobrevinidas» para facilitar su cese como gerente del EcyL. Pero la realidad, según detallan las fuentes oficiales a las que ha tenido acceso este periódico, apuntan a las desavenencias como el motivo final de la marcha del gerente del EcyL apenas diez días después de tomar posesión de su cargo.

Se trata, por tanto, de la tercera vez que el puesto queda vacante en los poco más de dos años que han transcurrido de legislatura. El primero en ponerse al frente del EcyL fue Javier Moreno, quien tu-



Veganzones y Luis en la toma de posesión del gerente del EcyL. E. M.

vo que dimitir al descubrirse que su empresa daba cursos de igualdad en Valladolid, unas iniciativas a las que VOX, formación que dirige la Consejería de Empleo, es contraria.

Tras la salida de Moreno el EcyL quedó descabezado durante varios meses, a pesar de que desde la Consejería y el propio Veganzones insistieron en que esas funciones no habían quedado desatendidas y recaían en otros altos cargos. Sin embargo, fue a finales de octubre de 2023 cuando se nombró para el cargo a Álvaro Ramos Catalina Ysasi, conocido por algunas declaraciones polémicas.

Sin que tampoco llegara a cumplir un año en el puesto, también

se produjo el cese de Catalina Ysasi, a quien venía a sustituir Francisco Javier Luis. Sin embargo, con su recién anunciado cese, será necesario encontrarle sustituto también a él.

Pero la cascada de dimisiones en la Consejería de Empleo de Mariano Veganzones no se han producido únicamente en el EcyL. En los últimos meses se han venido produciendo también las del jefe del Servicio de Intermediación, Orientación y Ocupación del Servicio Público de Empleo, Fermín López; el viceconsejero de Dinamización Industrial y Laboral, Óscar Villanueva; o del jefe del Servicio de Promoción de Empleo e Inserción Laboral en el EcyL, José Luis

Herrero Martín, por poner solo algunos ejemplos.

En total, la Consejería está ya cerca de alcanzar la veintena de ceses solo en lo que respecta a sus altos cargos, varios de ellos anunciados y publicados como «a petición propia».

Por el momento, el del último gerente del EcyL no se ha hecho oficial a la espera de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León. Cuando dicha publicación se produzca, pasará a engrosar esa lista de altos cargos que por distintos motivos han abandonado el departamento de Veganzones desde que se pusiera al frente de la Consejería.

La pregunta que surge ahora es si está en los planes de Industria, Comercio y Empleo agilizar la sustitución de Luis con el que sería el cuarto inquilino de la gerencia del EcyL o si, por el contrario, volverán a optar por la alternativa de que sea otro de los altos cargos del departamento el que asuma estas funciones. No en vano, y a la vista de los acontecimientos, no parece una vacante fácil de cubrir ni de conservar.

Asimismo, tampoco se puede pasar por alto que durante los meses en los que el EcyL estuvo 'descabezado' no fueron pocas las críticas al respecto, especialmente las vertidas desde los sindicatos, que lamentaban la falta de liderazgo en un órgano tan importante y que tiene atribuidas muchas funciones relacionadas con la búsqueda de empleo y la formación de los trabajadores.

El Serla acuerda el «desalojo» de sus instalaciones ante el desahucio comunicado por la justicia

EL NORTE

VALLADOLID. El Patronato de la Fundación Serla aprobó ayer en una reunión el «desalojo» de la sede actual en Valladolid ante el desahucio comunicado por la

justicia, a instancias de la propiedad, por falta de pago. El traslado se producirá en la fecha que determine el juzgado, según informaron en un comunicado fuentes de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo

en un comunicado. Esta decisión se adoptó en el Patronato de la Fundación con cinco votos a favor de los representantes de la Junta de Castilla y León, frente a las dos abstenciones de los patronos de CEOE y los dos votos en contra de los sindicatos –CC OO y UGT–, según precisaron desde el Gobierno autonómico.

En ese sentido, la Consejería de Industria precisó que acondicionó en junio de 2023 las instalaciones que ofreció a la Fun-

dación para que se trasladaran, algo que la Consejería recordó aceptó la representación de la administración y la patronal, no así los sindicatos.

Desde entonces, recordó que la dirección del Serla no hizo efectivo el traslado ni denunció el contrato de arrendamiento, manteniéndose en las instalaciones de las que ahora la justicia ordena el desahucio. El cambio a las nuevas instalaciones ofrecerá un ahorro de unos 110.000 euros.

Arranca por 12,7 M€ la obra de la VA-20 para estrechar carriles y hacer un corredor verde

● El Ministerio de Transportes adjudica la 'humanización' de la ronda interior entre Mercaolid y la carretera de Segovia con un 20% de ahorro ● La reforma durará 19 meses y se encargará de ejecutarla Ferrovial

LAURA G. ESTRADA VALLADOLID
Las señales que alertan a los conductores de la presencia de baches debido al mal estado del firme están más cerca de desaparecer de la ronda Este de Valladolid porque el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible acaba de adjudicar unas importantes obras en esta vía que, de hecho, van más allá de la rehabilitación del asfalto. Con el objetivo de «calmar el tráfico», la actuación se centra en reducir el espacio destinado a los vehículos a motor, con el objetivo de hacer hueco a un corredor verde que favorezca el tránsito a pie y en bicicleta. La llamada «humanización» de la carretera VA-20 está a punto de iniciarse.

De la transformación del tramo de algo más de diez kilómetros que discurre entre la glorieta de Mercaolid y la rotonda de la carretera de Segovia –incluyendo mejoras en el enlace de acceso a La Cistèrnia– se encargará la empresa Ferrovial, tras alzarse con un contrato por el que se habían interesado un total de 25 mercantiles. De acuerdo con la información del expediente, el desembolso será de 12,7 millones de euros –financiados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea–, frente a los 16 millones que había estimado el departamento que dirige Óscar Puente, lo que supone un 20% menos de la inversión prevista.

Había ofertas incluso más bajas, por lo que el ahorro podía haber sido mayor pero, una vez aplicados los umbrales de temeridad, el Ministerio descartó las ofertas de ocho licitadoras por considerarlas «desproporcionadas». Puesto que ninguna de ellas alegó razones «debidamente justificadas» para continuar en la 'puja', finalmente la lista de admitidos se cerró con 17 empresas, encabezadas por la constructora presidida por Rafael del Pino, al ser la que mayor puntuación obtuvo tras analizar tanto las propuestas técnicas como las económicas.

Una vez resuelto este expediente –que comenzó a mediados de diciembre de 2023 con el anuncio de licitación pública–, ahora únicamente resta la formalización del contrato para finalizar los trámites administrativos y que puedan así empezar a trabajar las máquinas. Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución son 19 meses, la rehabilitación completa de estos diez kilómetros de vía estará lista a principios de 2026 (si no hay retrasos en el inminente comienzo de las obras ni surgen contratiempos durante su desarrollo).



Estado actual de la VA-20, en una imagen reciente. PHOTOGENIC

Lo que pretende el Ministerio de Transportes con esta actuación es «adaptar» la ronda interior «al paisaje urbano» más allá de la rehabilitación de un firme que, reconocen, presenta «un estado superficial de su pavimento muy deficientes» y salpicado de «fisuras». La verdadera transformación de este proyecto se centra en reducir el espacio dedicado a los vehículos y en «promover la movilidad de peatones y ciclistas, y otras formas de movilidad», tal y como expresan en la memoria.

Para lograrlo, se estrechará a 6,5 metros de ancho la franja dedicada a la circulación a motor y se limitará a 50 kilómetros por hora la velocidad máxima, frente a los 80 kilómetros por hora que están permitidos en la actualidad, como ya ocurre a partir de la rotonda de la avenida de Segovia en dirección al puente de la Hispanidad. Se dará continuidad, por tanto, a la realidad de la avenida de Zamora.

Entre otros «impactos positivos» de la aminación de la velocidad, el Ministerio de Transportes y Mo-

vilidad Sostenible destaca la reducción de las emisiones a la atmósfera y la de la contaminación acústica.

«La ubicación de una travesía en una población como Valladolid obliga a tener en cuenta factores medioambientales y otros requerimientos funcionales y ambientales. Por todo ello, actualmente la carretera VA-20 en el tramo objeto de las actuaciones no está adaptada al paisaje urbano», incide la memoria en este sentido para justificar la intervención que está a punto de comen-

zar.

Más allá de no permitir que los conductores pisen tan fuerte el acelerador, se implantarán otras medidas en aras de lograr esa «humanización» de la ronda interior, como por ejemplo la sustitución de las señales utilizando la cartelería que se usa en los cascos urbanos, la retirada de barreras de seguridad –no así de las medianeras de hormigón– o el acondicionamiento de las parcelas dotacionales de titularidad municipal para que después el Consistorio pueda ajardinarlas.

De hecho, una vez finalizadas las obras, el Ejecutivo central cederá el tramo al Ayuntamiento de Valladolid, «tal y como se establece en el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal», aclaró en diciembre el Ministerio en el comunicado donde anunciaba la licitación de los trabajos de remodelación de la VA-20.

Las obras contemplan también la renovación de las luminarias por tecnología LED o el acoplamiento del indicativo para bicicletas en los semáforos de las intersecciones de la nueva vía ciclista. Ésta será de doble dirección, tendrá un ancho de 2,3 metros y estará delimitada por bordillos de hormigón.

Con la construcción de la vía ciclista, el acondicionamiento del espacio para el tránsito de peatones, el impulso de nuevas zonas verdes y la rehabilitación del firme, la pretensión del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible es avanzar en la «movilidad sostenible» y mejorar «la seguridad vial y la calidad de vida de los vecinos».

Martes 02.07.24
EL NORTE DE CASTILLA

VALLADOLID | 7

Villanubla ofrece este verano vuelos directos a diez destinos nacionales e internacionales

Desde el aeropuerto de Valladolid se podrá viajar a Eslovenia, Albania, Grecia, Egipto y Marruecos

E. E.

VALLADOLID. El ir y venir de pasajeros que se apresuran a llegar a la puerta de embarque, el ajeteo de maletas y el despegue y aterrizaje de vuelos van a estar más presentes que nunca este verano en el aeropuerto de Villanubla. Porque durante estos meses los vallisoletanos podrán volar desde 'casa', de forma directa, a cinco ciudades españolas y a otros cinco países.

El aeródromo vallisoletano tiene programado, hasta bien entrado el otoño, cinco vuelos internacionales, además de otro con destino Rumania que partió el pasado

25 de junio. Están todos, eso sí, prácticamente llenos. Los usuarios aceleraron la contratación de las vacaciones, una circunstancia que motiva que ahora las agencias de viaje de la provincia solo aten flecos «de última hora».

«El año empezó fuerte, con muchas ventas y con muchas ganas de viajar, y ahora está más calmado porque se ha vendido prácticamente todo», explica el presidente de la Asociación de Agencias de Viaje de Valladolid, Miguel Incera, al tiempo que considera que las reservas para el período estival son «parecidas a otros años». «No es un verano especialmente bueno ni especialmente malo; sigue la línea de los últimos», matiza.

El próximo avión que saldrá desde Villanubla y traspasará las fronteras lo hará el 12 de julio, viernes, hacia Grecia. Después, hasta agosto,



no están previstos más vuelos internacionales desde Valladolid. El siguiente será el 5 de agosto hacia Eslovenia. También está programado un vuelo el 24 de agosto hasta Albania y, ya en septiembre, el 14, otro con destino Egipto, con una pequeña escala. El último viaje hacia otro país -de momento- saldrá el 22 de octubre y tendrá como destino Marruecos.

Las islas «siempre gustan»

En cuanto a los vuelos nacionales, destacan las islas, una opción «que siempre gusta», explica Incera. Así,

los vallisoletanos tienen vuelos semanales para viajar hasta Baleares (Palma de Mallorca) o Canarias, esta última con más posibilidades, puesto que incluye en el catálogo tres destinos: Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife.

A todo ello, además, cabe añadir Barcelona, una ciudad habitual en el listado de vuelos desde Villanubla. Desde allí también operarán vuelos privados, como uno hacia París-Le Bourget, así como los proyectados por programas -sin la venta de billetes abierta al público en general- como El Club de los 60.

VALLADOLID



Carlos Fernández Carriedo en un instante de su comparecencia. ICAI.

Carriedo exige que los fondos europeos se puedan dirigir a los programas de mayor éxito

La agenda de Economía se centra en tres nuevas estrategias, apoyo al autoconsumo y la transformación digital de pymes

VALLADOLID El consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, pidió en las Cortes el apoyo específico de los grupos para exigir al Gobierno mayor participación de la Comunidad en la gestión de los fondos europeos y que se puedan redirigir las partidas donde se requieren, así como su cooperación para impulsar las energías renovables y una reforma del sistema de financiación en una negociación consensuada en el seno del CPFF.

Carriedo, que compareció para hacer balance de la mitad de la legislatura, solicitó que se puedan establecer «cambios y asignaciones» de recursos de transformación de la UE hacia los programas «con mayor éxito y demanda social» que esto se haga con el tiempo suficiente para poder gestionar adecuadamente los mismos». El consejero criticó la gestión de las partidas europeas del Gobierno y sentenció que «debería haber pensado más en la demanda de los sectores productivos y de la sociedad, y menos en sus propios intereses políticos».

Precisó en este sentido asimismo, que el Gobierno había confirmado hasta el 15 de junio, 2.186 millones de euros de los fondos Next Generation directamente por la Junta.

Por otra parte, Carriedo también exigió al Ejecutivo que preside Pedro Sánchez colaboración en relación con el impulso de las energías renovables. En este sentido, demandó una «planificación» las infraestructuras de distribución de hidrógeno verde», así como el desarrollo de la red de transporte, «imprescindible para llevar a cabo el Plan de abastecimiento renovable en los polígonos empresariales». Junto a esto, puso sobre la mesa la necesidad

de modificaciones normativas que favorezcan un impulso mayor aún de las instalaciones de autoconsumo.

ESTRATEGIAS

Fernández Carriedo anunció en las Cortes que su departamento impulsará en la segunda mitad de la legislatura tres nuevas estrategias sobre eficiencia energética, talento y sostenibilidad empresarial; un sistema de apoyo al autoconsumo y un plan específico de transformación digital para pymes, y la iniciativa «Castilla y León, Comunidad de Emprendedores».

El consejero de Economía y Hacienda marcó sus nuevos retos, donde re-

cordó también su compromiso para implementar un Programa para garantizar energía renovable en polígono, con el que pretenden que en cinco años el 80% del suelo empresarial tenga abastecimiento renovable.

Carlos Fernández Carriedo explicó que están trabajando en la definición de un sistema de apoyo al autoconsumo de pymes. Al respecto, precisó que el procedimiento contará con una línea específica de convocatoria de subvenciones por importe de 15 millones de euros, complementada con la financiación de las inversiones con el apoyo de Iberaval, que cubrirá hasta 600.000 euros por operación.

El consejero incidió en que siguen avanzando en la elaboración de la Estrategia de Eficiencia Energética de Castilla y León, con horizonte 2030; y puso sobre la mesa también la Estrategia del Talento de Castilla y León, será la primera estrategia en España y movilizará 300 millones, así como el impulso también una Estrategia de sostenibilidad empresarial.

Carlos Fernández Carriedo comentó asimismo que abordarán el plan específico de transformación digital para pymes, previsto en la Estrategia de emprendimiento e Innovación. Prosiguió con que está previsto poner en marcha la iniciativa «Castilla y León, Comunidad de Emprendedores», que se concretará mediante la acreditación de entidades en el territorio con un «Sello de Excelencia distintivo Castilla y León Comunidad de Emprendedores», informa ICAI.

Por lo que se refiere al Plan de Crecimiento Innovador, comentó que tienen previsto firmar otros 25 millones de euros, procedentes del BEI, con el objetivo de alcanzar en esta legislatura los 260 millones. Por otra parte, anunció que ampliarán dos años, hasta 2027, la vigencia del V Plan de Internacionalización.

En cuanto a las acciones de reequilibrio territorial, explicó que están impulsando el programa de actuación para Tierra de Campos, con una asignación de fondos de 61,4M millones en los ocho años de vigencia, y se prevé aprobar una nueva prórroga, hasta finales de 2027, de los Planes vigentes.

PROPUESTA DE VOX

Dentro de esta comisión, el procurador de Vox Javier Carrera ofreció a su socio de gobierno en la Junta, introducir en los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2025 una nueva bonificación en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones para los familiares en tercer y cuarto grado así como estudiar nuevas fórmulas de desgravación en el IRPF para la adquisición de vivienda por jóvenes y familias, tanto en el medio rural como en el medio urbano.

La nueva regulación mortuoria permitirá trasladar un cadáver sin esperar 24 horas

ANA SANTIAGO

VALLADOLID. Una nueva regulación, aún en fase de participación ciudadana, actualiza y revisa normativa de 2005, 2010 e, incluso, anterior así como la Guía de Consenso sobre Sanidad Mortuoria.

Repasa así en 45 artículos estructurados en siete capítulos y varias disposiciones desde los requisitos que debe cumplir un tanatorio, un natopráctico o un coche funerario hasta las excepciones que podrían adoptarse en casos de enfermedades epidémicas o los criterios para construir o ampliar un cementerio. Buena parte de este borrador de normativa es similar a la que está en vigor pero hay novedades y nuevas precisiones.

Atribuye así a los municipios la obligación de asumir los gastos funerarios de las personas indigentes y no identificadas cuyo fallecimiento se produzca dentro de su término municipal y define las circunstancias en que un cuerpo puede destinarse a la ciencia o la docencia que siempre es o por voluntad propia en vida del fallecido o por decisión de los familiares si no hay su expreso deseo en contra o por ser un cuerpo sin reclamar ni identificar.

Las competencias son de la Consejería de Sanidad, bajo la Dirección General de Salud Pública, y permitirá –en consonancia al interés por acortar tiempos para incinerar o enterrar cadáveres sin tratamientos, refrigeración– no tener que esperar 24 horas para poder trasladar al tanatorio un fallecido una vez que el médico haya firmado el certificado de defunción. Aborda así «una nueva regulación de los desplazamientos de cadáveres y restos humanos».